

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ABO 12, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de marzo de 2007, se convoca la reunión de la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo día 11 de abril de 2007, a las 10:00 horas de la mañana, en Madrid, en las oficinas de la calle Raimundo Fernández Villaverde, 61, 5.ª planta, para debatir y en su caso adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Único: Modificación del modo de organización de la administración de la sociedad.

Madrid, 8 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Montoya Rubio.—12.858.

### ACTIVOS LUCENTUM, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, 39, el próximo día 16 de abril de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 17 de abril de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Sustitución de Entidad Gestora. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Sustitución de Entidad depositaria y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de Consejeros, en su caso.

Cuarto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva. Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a

examinar los mismos en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—11.418.

### ALTEA SOUND CENTER, SOCIEDAD LIMITADA

#### Edicto de declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 197/06 de este Juzgado, seguido a instancia de Ángel Carrasco Molina, contra la empresa Altea Sound Center, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 1 de marzo de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 28.418,80 euros de principal, más 4.250,00 euros para intereses y 4.250,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 1 de febrero de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—11.573.

### ÁNGEL GUTIÉRREZ REBOLLO CYOP, S. L.

#### Edicto

D.ª Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 151/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Rodrigo Baltaza Espinoza Flores, contra la empresa Ángel Gutiérrez Rebollo Cyop, S. L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Ángel Gutiérrez Rebollo Cyop, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1.155,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L. P. L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 23 de febrero de 2007.—Secretaria Judicial, D.ª Rosa Elena Nicolás Nicolás.—11.487.

### ARAGONESA DE COMPONENTES PASIVOS, S. A.

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 16 de abril de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social, Pg. Industrial, 83, de Tarazona (Zaragoza), en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 17 de abril de 2007, a las 12 horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y lectura del Informe de Auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Organismo de Administración de la sociedad llevada a cabo durante el ejercicio 2006.

Quinto.—Renovación de los cargos de Auditor Titular y Suplente para el ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría.

Tarazona (Zaragoza), 28 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Beltrán Picaepo.—11.422.

### ARANJUEZ BOLSA SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, de Madrid el día 19 de abril de 2007, a las 10:30 horas en primera convocatoria, o el día 20 de abril de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Determinación de la retribución de los miembros del consejo para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Reelección de Auditor o, en su caso, Nombramiento de Auditor de Cuentas para los Ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Sexto.—Información sobre operaciones vinculadas y posibles conflictos de interés, en su caso.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones, además de formular las preguntas que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

En Madrid, 23 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pozo Lozano.—11.489.

**ARISS SALUD, S. L.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por decisión del Administrador Único, don José Luis Jaurieta Bienzobas, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Picasso con vuelta a la calle Antonio Bueno, de Parla (Madrid), el día 10 de abril de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 11 de abril de 2007, a las nueve horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen, y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Sobre la disolución de la sociedad, a la vista del resultado económico al 31 de diciembre de 2006 o, en su caso, ampliación del capital social, por compensación de créditos con terceros, a través de creación de nuevas participaciones, de modo que se elimine por esta vía, la causa de disolución del artículo 104 e) de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. En este caso, se propone la supresión del derecho de preferencia.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar a los señores socios el derecho de información que les corresponde, con arreglo a los artículos 51, 74.2 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de proporcionarles por el Órgano de Administración, en forma oral o escrita, los documentos, informes o aclaraciones que hagan referencia a los puntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 8 de marzo de 2007.—El Administrador único, José Luis Jaurieta Bienzobas.—12.859.

**ASFABE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.***Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, Serrano, 71, tercera planta, a las 10 horas del día 24 de abril de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 25 de abril de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 7 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Uribe Calleja.—12.838.

**ASOCIACIÓN ADECOP EUSKADI***Declaración de insolvencia*

Doña M.<sup>a</sup> Luisa Linaza Vicandi, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 126/06 seguido a instancia de D.<sup>a</sup> Ana María Urquidi Aranguena y D.<sup>a</sup> Laura Zorrilla Mendia contra «Asociación Adecop Euskadi» se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 378/06, ejecución 126/06); y para el pago de 15.693,20 euros de principal y la de 3.138,60 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Asociación Adecop Euskadi", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.»

Bilbao, 22 de febrero de 2007.—Secretario Judicial, M.<sup>a</sup> Luisa Linaza Vicandi.—11.492.

**AUTOMOTIVE LIGHTING REAR LAMPS ESPAÑA, S.A.****Sociedad unipersonal**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que el accionista único de la sociedad en ejercicio de las competencias de la Junta de Accionistas, el día 7 de marzo de 2007 adoptó la decisión, a los efectos de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, de reducir el capital

social en 3.361.524 euros por el procedimiento de amortizar 3.361.524 acciones, de un (1 euro) de valor nominal cada una, números 638.477 al 4.000.000, ambos inclusive, con un capital social resultante tras la operación de 638.476 euros.

Barcelona, 8 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Escura Serés.—12.818.

**AZUL DE CHINA, S. A.**

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada con fecha 20 de febrero de 2007, se acordó, por unanimidad, de todos los accionistas, la disolución y liquidación de la compañía, con arreglo al siguiente Balance presentado por el órgano de administración.

	Euros
Activo:	
Accionistas desembolsos no exigidos ..	34.257,69
Total Activo .....	34.257,69
Pasivo:	
Capital social .....	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-25.843,52
Total Pasivo .....	34.257,69

Madrid, 20 de febrero de 2007.—El Liquidador único, Ernesto Molinero Garcimartín.—11.426.

**BARRIOMORGA, S. L. (PUB TRIPLE)***Declaración de insolvencia*

Don José Antonio Laguardia Hernando, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de La Rioja,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 192/06 de este Juzgado, seguido a instancia de D.<sup>a</sup> Noelia Darbonnens Ortiz de Zarate contra Barriomorga, S.L. (Pub Triple), sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 19-02-07 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total y con carácter provisional, por un importe total de 1.139,38 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 19 de febrero de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de La Rioja, D.º José Antonio Laguardia Hernando.—11.469.

**BENCARPO, S.I.C.A.V., S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Sant Feliu de Llobregat, en el domicilio social de la sociedad, Joaquim Castells, 1, a las 12 horas, del día 20 de abril de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 23 de abril de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora.